

Badajoz a lmes pe-
setas, 1'50.—Provin-
cias trimestre, 5'00.
—Año anticipado 16.
Número suelto, 5
céntimos, atrasado 25
céntimos.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

DIARIO DE BADAJOZ

ODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XII.—VIERNES 24 DE ABRIL DE 1908.—NUM. 3.252.

Primera plana, li-
nea cuerpo 8, 0'20.—
Segunda plana, línea
cuerpo 8, 0'20.—Ter-
cera plana, cuerpo 8
0'10.—Cuarta plana
línea cuerpo 8 0'05

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º

No se devuelven los originales.

Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 10.

ADMINISTRADOR: D. Felipe Cabañas Ventura.

La política extranjera

La cuestión de razas en los Estados Unidos.

Lo que está sucediendo en Marruecos, de extraordinaria gravedad para el Sultán legítimo, y sobre todo de mucho interés en sus relaciones con la política europea; como también la situación en Macedonia, igualmente por lo que se refiere a ciertos aspectos del problema en que tiene Europa mucho que ver, son los asuntos de política internacional que más y más preocupa hoy a quienes por oficio ó por afición siguen de más ó menos cerca el desarrollo de esas grandes cuestiones en que á veces se juegan los destinos de los pueblos.

Pero hay actualmente otra cuestión planteada, que no por interesar muy poco ó nada á los pueblos de Europa, merece que la olvidemos totalmente. Nos referimos á la cuestión de razas en los Estados Unidos. Ya saben nuestros habituales lectores que el actual presidente de la República, aún sabiendo que su conducta había de perjudicar en mucho su popularidad, sin vacilaciones de ninguna clase se decidió á contribuir en todo lo que pudiera á la dignificación de la raza negra, pues aunque políticamente emancipada, en lo social dista mucho de poder gozar con entera libertad de los derechos que las leyes le conceden; y todo por los prejuicios y malevolencias que contra ella sienten los blancos, sobre todo en los Estados del Sud, que es en donde la raza negra abunda más.

Pues bien; deseando Roosevelt acabar con una situación tan anómala, sin base ninguna en derecho escrito, desde que asumió la suprema magistratura de la nación esforzose en que se vieran claramente sus intenciones respecto á esta cuestión trascendentalísima, haciendo uno después de otro toda una serie de actos encaminados á combatir las populares preocupaciones. Y así, sentó á su mesa á hombres de la raza negra y de la misma también sacó no pocos funcionarios del Estado.

Esto ha concitado contra el presidente no pocas ni pequeñas hostilidades, pues los vanos prejuicios de la gente blanca están muy hondamente arraigados; pero Roosevelt, que ya contaba con esto, ni se ha inmutado ni ha retrocedido, como no ha retrocedido tampoco ante los ataques de que ha sido objeto con ocasión de su formidable campaña contra los trusts, dando con ello prueba evidente de que entre los mismos hombres de Estado es uno de los más enérgicos y de más firme voluntad, condición muy apreciable ciertamente en unos tiempos como los nuestros en que anda de tal modo escasa.

Verdad que su empeño en dignificar ó siquiera contribuir á la dignificación pública de los hombres negros, habrá de perjudicar grandemente á Roosevelt para las próximas elecciones presidenciales, en las que se presenta candidato; pero se ve que no es Roosevelt de los que

buscan primero el aplauso de las multitudes, sino que antes se procura el de su propia conciencia.

Y que esta será una cuestión no olvidada en la lucha electoral que se acerca, lo indica bien el hecho de que otro de los candidatos á la presidencia de la República, el antiguo presidente Cleveland, se ha creído en el caso de tomar por tema de casi todos sus discursos de propaganda esa cuestión de las razas, colocándose en un punto de mira totalmente opuesto al en que Roosevelt se halla colocado, aunque procurando que no resulte muy violenta la forma.

Así, ha sostenido Cleveland la teoría de que la raza negra no se encuentra todavía en condiciones á propósito para desempeñar ciertos cargos públicos de alguna importancia, entreteniéndose en ir mencionando los grandes defectos que se le pueden achacar... pero guardándose bien de decir que esos mismos defectos son igualmente achacables á los hombres todos, sin diferencias de colores, pues en todos los pueblos hay incultos y hay imprevisores y hay holgazanes...

Como no es de creer, por las pruebas de energía que tiene dadas, que el presidente Roosevelt tuerce por nada ni por nadie su actual conducta, será cosa de muchísimo interés ver el número de votos que para las próximas elecciones le restarán en un país que se dice el más liberal y el más fuerte del mundo.—R. P.

Del extranjero.

Lisboa 23.

Visita á un buque de guerra.

El Rey ha visitado el coracado ruso *Admiral Nakhinoff* que se halla en este puerto. Después invitó al Gran Duque Cyrillo Wladimiro, primo del Czar, á un almuerzo en el Palacio de las Necesidades, al que asistieron el Presidente del Consejo y el Ministro de Negocios Extranjeros, el Ministro de Rusia y altos dignatarios de la Corte.

El Rey concedió al Gran Duque la Cruz de la Torre y de la Espada.

Lisboa 23.

Las Cámaras.

Se cree que las Cortes seguirán funcionando hasta el día 15 de Mayo, y el Consejo de Estado facultará al Gobierno para nuevas prórrogas si lo creyera necesario.

Lisboa 23.

Comentarios.

Se asegura que será muy pronto un hecho el monopolio de la fabricación de harinas, constituyéndose una Compañía con carácter de Sociedad anónima de responsabilidad limitada para explotar el negocio que ha de ocasionar graves perjuicios al público.

Algunos periódicos censuran vivamente al Gobierno por no haber intervenido en este asunto, en defensa de los intereses del pueblo.

También se ocupa la prensa, con preferente atención, de los proyectos del Ministro de Hacienda sobre el pago en oro de los derechos de Aduana y de la rebaja de los derechos sobre el alcohol extranjero, considerando los ambos perjudiciales al país porque encarecerán la vida del pobre.

LLUVIAS DE ABRIL

La primavera, tiene un vigor y un encanto tan magnífico que poderosamente resalta y triunfa de todo cuanto pretenda oscurecer su esplendor.

Impera en el espíritu el aliento de su mocedad, y los seres, aunque el cuadro se presente á la vista indefinible y borroso, lo adivina, y lo adivina porque lo siente.

El latido que recorre en las entrañas de la tierra, es un latido de amor y deseos que á todo llega y por todos se siente, y la planta se remoja y se viste con el traje nuevo de sus hojas y ramajes verdes, y el hombre y el bruto y todo cuanto en el mundo alienta, recoge y guarda la vibración en los nervios, de la tremenda sacudida del seno que se renueva...

Vengan ventiscas, lluvias y días oscuros, pálidos, tristonos, enfermos en el color y dolientes en el aspecto, que si estamos en primavera no perderán sus atracciones ni sus encantos, por que las lluvias de Abril tienen la poesía, la locura de la poesía arrebatante de la mujer joven que llora los olvidos del hombre que la arrancó del sueño de su vida de niña...

G. DE LA CAL.

Religión y política.

He aquí las dos palabras que simbolizan lo más grande y sublime que existe para el hombre: El amor á Dios, y el amor á la patria.

No será desgraciadamente, quizá por los errores de los hombres, la política una manifestación del cariño de la patria; pero es evidente que debiera serlo. Es imposible suponer la idea política en su estado perfecto, sin suponerle como base y como término est amor á la patria; como es imposible suponer una religión, que no lleve como base y como término á Dios. Ahora bien, estas dos ideas, que tanto representan para la humanidad, ¿se excluyen y contraponen?

Esta es la cuestión que, modernamente se agita, por más que en nuestro sentir está clarísima y no admite la más ligera duda.

La religión y la política, consideradas en su estado perfecto, no solo no se excluyen ni contraponen, sino que la una supone necesariamente la existencia de la otra.

La Religión no se concibe sin la política, siempre que la primera se tome por el ejercicio público de los actos cuyo fin es honrar á Dios el culto que se le debe por la humana

naturaleza. Y esto no podría el hombre efectuarlo sin estar constituido en sociedad; y la sociedad no puede existir sin la política, que es el medio de gobernarla y dirigirla.

La política no puede existir sin religión, porque el hombre es esencialmente religioso. Platon dijo, que ataca los fundamentos de la sociedad quien ataca á la Religión; y así debieron entenderlo los mismos revolucionarios franceses, cuando después de proclamada la razón como odiosa, ó lo que es lo mismo, después de proclamada la abolición del culto el mismo Robespierre estableció la fiesta del Ser Supremo.

Es por tanto la Religión indispensable para la vida social. Ahora bien, si la política es, como decíamos antes, la encargada de gobernarla y dirigirla. ¿Es posible que en ella se prescinda de la Religión?

Si á esta consideración añadimos que la política es campo de lucha, en donde con más frecuencia suelen darse las invasiones de la ambición y el egoísmo, verase con cuanta más razón debe la religión intervenir, poniendo freno y evitando que se la envilezca y prostituya.

Muchos son, en los desgraciados tiempos que corremos, quienes se escandalizan de ver unidas estas dos ideas y quienes disputan sobre si conviene ó no, que la Religión se mezcle en la política y la política se ocupe en materia de religión.

Esto está suficiente y sobradamente expuesto en las sabias doctrinas de nuestro inmortal Pontífice, las cuales recopila un querido colega católico diciendo: "Ni la política puede invadir la jurisdicción religiosa, ni la religión puede usurpar sus atribuciones propias á la política; pero es indudable que la religión debe informar la política y la política tener cuenta especialísima de la religión."

Para los ganaderos.

Peñaranda.

Bueyes de labor á 2.500 reales uno.
Novillos de tres años á 2.000 id. id.
Añojos y añojas á 700 id. id.
Vacas corrales á 1.000 id. id.
Cerdos al destete á 50 reales uno.
Id. de seis meses á 100 id. id.
Id. de un año á 210 id. id.
Id. de año y medio á 300 id. id.
Ovejas á 54 reales una.
E. parejadas á 106 id. id.
Carneros á 90 reales uno.
Cerdos al destete á 45 reales uno.
Lana blanca labada á 50 reales arroba; basta á 64; basta negra á 58.
Piel de cabrito á 92 reales docena; de cordero á 83.

Valladolid.

Corderos á 80 reales uno.
Ovejas viejas á 70 reales una.
Emparejadas á 110 id. id.
Carneros á 114 id. id.
Corderos á 30 id. id.
Piel de cabrito á 40 reales docena; de cordero á 21.

Ledesma.

Bueyes de labor á 2.500 reales uno.
Novillos á 2.000 id. id.
Añojos á 1.200 id. id.
Vacas corrales á 900 id. id.
Carneros á 90 reales uno.
Ovejas á 90 id. id.
Lechazas á 30 id. id.

Palencia.

Bueyes de labor á 2.000 reales uno.
Novillos á 1.800 id. id.
Añojos y añojas á 700 reales uno.
Vacas corrales á 1.100 id. id.
Carneros de 80 id. id.
Ovejas á 65 reales una.

DOS OBRAS IMPORTANTES

Geografía Postal y

Legislación de Correos

Lo son mucho las que con estos títulos, y dedicadas á la preparación para las ya muy próximas oposiciones á Correos, acaba de publicar el jóven autor y propagandista del *Ahorro Nacional* y la *Reforma Postal*, D. Francisco de Asís Gutiérrez.

Dividese la Geografía en cuatro partes:

En la primera, *Generalidades*, se consigna todo lo referente á cuanto de Geografía general el programa exige, y, como convenientísima introducción, se describe con precisión y claridad admirables todo el esqueleto de la *Red Postal*.

En la segunda parte, *Itinerarios*, se consignan éstos por orden y método rigurosamente postales, expresando en cada línea general y en las secundarias de ellas dependientes, puntos de partida y término, administraciones principales que sirve directamente, estafetas y carterías que hay en cada línea y enlaces, conducciones y peatones.

En la tercera parte, *Provincias* se consignan por este orden: límites, capital, extensión y población, ferrocarriles, conducciones, peatones, carterías y comunicación con las provincias limítrofes y con Madrid.

Con este breve sumario del plan y distribución de la obra, demuestra ésta no puede ser más clara, breve y práctica; pues el comenzar por los itinerarios hace que el estudio de toda la *Geografía Postal* se concrete casi exclusivamente á ellos, porque esta forma, y por tal método estudiados, el conocimiento de las Provincias queda hecho al propio tiempo, reduciéndose á limitar debidamente los itinerarios.

Para facilitar y hacer práctica y brevemente asequible el estudio de estas dos partes, la obra lleva noventa y cinco grabados, expresivos de todos los itinerarios y de las provincias, con lo cual el estudio se hace por riguroso orden postal y método exclusivamente gráfico.

Así, pues, á este estudio tan asequible, sencillo y atractivo y de límites fáciles de llegar por todos, queda reducida esta asignatura, nervio de toda la preparación.

En cuanto á la *Legislación de Correos*, el marqués de Portago, después de dedicar al Sr. Asís Gutiérrez y su obra entusiasta y justificadísimo elogios, dice del libro:

"La *Legislación de Correos* es un libro de verdadera utilidad, no sólo para los individuos del Cuerpo y para los que aspiren á su ingreso, sino para todos cuantos pretendan conocer lo legislado, así respecto del funcionamiento del personal, que realiza el servicio en sus diferentes esferas y atribuciones, como en lo relativo á las complejas operaciones que se practican con la correspondencia postal, desde que se deposita

en el buzón hasta que es llevada a su destino.

„El autor de la *Legislación de Correos* ha recopilado con verdadero método y acierto toda la materia legal vigente, presentando reudidas las disposiciones legales relativas a cada punto.

„Este trabajo, que merece sinceros elogios, facilita notablemente la difusión de los conocimientos sobre el ramo de Correos, produciendo gran economía de tiempo a los que se dedican a estos estudios.

Véndense estas obras en todas las librerías y Administraciones de Correos, en la portería de Correos, calle de Carretas, y en casa del autor, Carretas, 35, Academia.

INSTITUTO DE VACUNACION

DIRECTOR-MÉDICO

D. Angel Cánovas.

Este centro está subvencionado por la Excmo. Diputación y el Ayuntamiento de esta capital.

El profesor de Veterinaria del mismo responde de la sanidad de las terneras inoculadas y sin su autorización no se extrae la linfa vacuna.

Se vacuna todos los días no festivos de once a una.

Se expenden tubos de vacuna antivariólica para la capital y se envían por correo garantizando su procedencia.

De todas partes.

Algo sobre los boers.

El sábado pasado se vendió en pública subasta la casa que poseía en Pretoria el expresidente de la república del Transvaal, el venerable Krüger.

La exresidencia del inclito anciano, se adjudicó al mayor postor por la cantidad 4.000 libras esterlinas.

El secretario tesorero de la Junta de los fondos boers, ha pasado a la prensa francesa una nota comunicando que el 11 corriente quedó definitivamente cerrado el fondo destinado a los boers, en el cual se han recibido de Europa y enviado al Africa del Sur 103.819 libras esterlinas.

Al pie de dicha nota hay otra de los generales Botha, Dewet y Delarey, dando las gracias a Francia por el auxilio que en sus necesidades y amarguras ha prestado a los boers.

Grandes incendios en América.

Un violento incendio destruyó el viernes último la grandiosa estación de San Juan en el camino de hierro del Canadá Pacífico.

Impulsadas por un fuerte viento llegaron las llamas a un edificio en donde estaban alojados 1.200 pasajeros produciéndose espantoso pánico pero no víctimas.

Las pérdidas materiales se calculan en 250.000 dollars.

En el mismo día, y casi a la misma hora destruyó otro fuego la fábrica más grande de productos químicos que había en Halifax comunicándose a los edificios adyacentes. Tampoco se registraron desgracias personales, pero pasan de 200.000 dollars los daños materiales causados por el siniestro.

En otros puntos hubo en aquel aciago día otros incendios pero casi todos de menor importancia que los dos antes señalados.

La vacunación obligatoria.

BANDO

D. José Muñoz Rodríguez, Alcalde-Presdente de este Excmo. Ayuntamiento.

Hago saber: Que el día 24 del corriente mes dará principio la vacunación y revacunación gratuita de las familias pobres en el Instituto de vacunación de esta capital; establecido en la Plaza de San Andrés, núm. 6, desde las nueve a las catorce horas, por el personal de dicho Instituto y el Médico de la Beneficencia Municipal del distrito que correspondiere ser vacunado aquel día conforme a lo acordado por este Excelentísimo Ayuntamiento, en cam-

plimiento de lo dispuesto en el Real Decreto de 15 de Enero de este año, esperando que no ha de oponerse por los vecinos el menor reparo a su observancia, evitándose con esto la aplicación, a los temerarios ó contraventores de aquellas, de la sanción penal al efecto establecida.

Del mismo modo advierto a los cabezas de familias pudientes, que también les alcanza la obligación de hacer vacunar a sus hijos menores de dos años y revacunar a los comprendidos en la edad de diez a veinte, quedando sujetos a las mismas responsabilidades en caso de contravenir las disposiciones vigentes en la materia y que le serán exigidas en el modo y forma que en derecho procedan.

Badajoz 22 de Abril de 1903.

José Muñoz.

Días en que corresponde vacunar a cada distrito.

Viernes 24, primer distrito, que comprende las calles de Céspedes, Corregidores, Encarnación, San Pedro Alcántara, Morales, Norte, San José, Plaza Alta, Montesinos, San Atón, Travesía de San Pedro Alcántara y Zapatería.

Sábado 25, segundo distrito, que comprende las calles de Amparo, Costanilla, Campillo, Castillo, El Brocense, Concepción, Jarilla, Peñas, Peralillo y San Lorenzo.

Lunes 27, tercer distrito, que comprende las calles de Alameda, Atocha, Francisco Pizarro, Corta, Chapin, De Gabriel, Muñoz Torrero, Meléndez Vidés, Hernán-Cortés, Melchor de Evora, Vicente Barrantes, Plaza de la Soledad, Plaza de San Agustín, Joaquín Sama, San Juan, San Agustín, Santa Ana, Santa Lucía, Arias Montano y Soledad.

Martes 28, cuarto distrito, que comprende las calles de Afogados, Bravo Murillo, Arco-Agüero, Bane gas, Calatrava, Donoso Cortés, Calato, Doblados, Doctor Lobato, Plaza de San Andrés, San Blas, Sepúlveda, San Gabriel, Tardío, Trinidad, Zarza y Plaza de la Constitución.

Miércoles 29, quinto distrito, que comprende las calles Abril, Borja, Dosma, Espronceda, Larga, Madero, Prim, Plaza de San Francisco, Plaza de López de Ayala, Plaza de San Vicente, Plaza de la Cruz, Plaza de Santo Domingo, Plazuela Vieja, Parque, Menacho, Santo Domingo y Vasco Nuñez.

Jueves 30, sexto distrito, que comprende las calles de Martín Cansado, Ramón Albarrán, Moreno Nieto, Cristóbal Oadrid, Plaza de Minao, Ronda, San Isenando, Zarbarán y Madre de Dios.

Viernes 1.º de Mayo, barriada de la Estación.

Diputación provincial.

A las diez y media comenzó anoche la sesión, presidida por el señor Cuesta, dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Dióse cuenta, acto seguido, del informe de la Comisión de actas proponiendo la aprobación y admisión al cargo de los diputados electos, siendo aprobadas sin discusión las de los distritos de Almendralejo, Badajoz, Fuente de Cantos y Castuera.

Leído el informe de las actas del distrito de Jerez-Fregenal, que proponía la admisión de los diputados proclamados, y el informe particular formulado por los Sres. D. Angel Coronado y D. Jesús Lopo, que proponen que sea admitido al cargo de diputado el Sr. D. Máximo Lozano y no D. Juan Zapata, hizo uso de la palabra el Sr. Lopo para defenderlo.

El Sr. Lopo, después de lamentarse del abandono en que lo dejan sus amigos políticos en la defensa de los intereses del Sr. Lozano, manifestó que en las actas de D. Juan Zapata existen hechos de mucha gravedad, como son los de que los interventores no tomaron posesión de sus puestos en algunos colegios; que en las secciones de San Pedro y Casas Consistoriales de Oliva de Jerez se han computado más votos que sufragios depositados en las urnas;

y que las actas de Valverde de Burguillos no llegaron a sus destinos por el conducto legal.

El Sr. Lopo terminó pidiendo que se declare la gravedad del acta del Sr. Zapata, declarando que como la ley del número es la que impera, sabe que nada ha de conseguir.

El Sr. Barreiro impugnó los argumentos expuestos por el Sr. Lopo, diciendo que las mesas electorales pueden constituirse legalmente aunque dejen de concurrir dos interventores; que la diferencia entre los votos y los sufragios que existe en las secciones citadas de Oliva de Jerez, es de dos, diferencia que aunque se tuviera en cuenta, no alteraría el resultado de la elección; y que el acta que se ha tenido en cuenta para el escrutinio general llegó a su destino por el conducto legal, aunque las otras siguieran distinto camino.

Rectifica el Sr. Lopo, y puesto el asunto a votación se acuerda por 16 votos contra los 3 de los Sres. Lopo, Coronado y Donoso, desestimar el voto particular, quedando proclamado diputado el Sr. Zapata.

Después de una suspensión de cinco minutos, procedióse a la elección de cargos, siendo nombrado Presidente de la Diputación D. Eusebio Bravo; Vicepresidente D. Juan Díaz Ambrona, Secretarios D. Feliciano Claros y D. José Mendoza.

Después de otro descanso de veinte minutos, ocupó la presidencia el Sr. Bravo, quien dió gracias muy expresivas a la Corporación por el cargo con que se le había honrado proponiendo un voto de gracias para el Presidente de la Diputación anterior y otro para el Presidente de edad Sr. Cuesta, siendo aprobados por unanimidad.

Agradeció la atención que para el Sr. Cortés había tenido el Sr. Bravo, y en nombre de aquel, que se hallaba ausente, el Sr. Donoso; y después de darle la corporación las gracias por el cargo que le había conferido el Sr. Ambrona, se procedió a la elección de los turnos de la comisión provincial; obteniéndose el siguiente resultado:

Primer turno.—Sres. Zapata, Solís, Navarro y Rengifo.

Segundo turno.—Sres. Claros, Romero, Real y Maeso.

Tercer turno.—Sres. Salazar, Díaz Ambrona, Contreras y Gómez Montero.

Cuarto turno.—Sres. Bravo, Coronado, Torres y Balmaseda.

Para Vicepresidente de la Comisión provincial fué elegido D. Francisco Navarro.

Vocales de la Junta del censo.—Sres. Amigo, Pizarro, Claros y Lopo.

Delegado en los Establecimientos benéficos.—D. Braulio Pizarro.

Diputado elegido para asistir a las subastas.—D. Juan Díaz Ambrona.

La sesión terminó a la una de la madrugada.

CARLOS SUAREZ OCULISTA

VILLANUEVA DE LA SERENA. Calle de la Carrera.

Noticias Generales

Circulan ya por la capital candidaturas de todos los matices políticos para las elecciones de pasado mañana.

Como los llamados neutros ó indiferentes son los que están de moda, y lo mismo quiere llevarse el Manra que Costa, hay quien ha recibido desde la candidatura ministerial hasta la republicana, con ruego expresivo de que se la honre con el voto.

Han regresado de sus viajes electorales por la circunscripción los señores don Arcadio Albarrán y don Casimiro Lopo.

Sólo por poner a prueba el ministerialismo de determinadas personalidades del distrito de Llerena, se ha sustituido a última hora al señor Castelló por el Silvel, (D. Enge-

nio) cuya derrota en aquel distrito se cree tan inevitable como lo era la del Sr. Castelló.

Próximo ya el día en que hemos de saber a ciencia cierta el resultado de la lucha electoral en esta provincia, renunciemos a hacernos eco de los cálculos que hemos oído a diversos candidatos y personas conocedoras de los distritos.

Con decir que cada candidato cree asegurado su triunfo, dicho queda que ha de haber más de una sorpresa.

Los nombramientos de Interventores devueltos a la Junta del Censo por ser desconocidos los destinatarios, no corresponden sólo a las propuestas de los candidatos ministeriales, como ayer dijimos, sino a las de los demás candidatos, tanto de la circunscripción como de otros distritos de la provincia.

Los republicanos han apelado al repertorio antiguo para recomendar a sus candidatos y levantar el espíritu de las masas.

En esto se parecen a los monárquicos como una gota de agua a otra.

No pasan días por ellos.

El cochero del Sr. D. Luis Olleros encontró ayer en la carretera de Badajoz a Elvas dos sacos que contienen varios quesos pequeños, los cuales se hallan a disposición de su dueño en la quinta que el Sr. Olleros posee en las inmediaciones de Elvas.

Rogamos a nuestros estimados colegas de la indicada ciudad portuguesa se sirvan reproducir la noticia para que llegue a conocimiento de la persona que haya extraviado dicha mercancía.

Que aparte la plebe, que vá a pasar el Rey de los cafés con cetro y corona.

Su magestad "La Estrella," concede a sus súbditos audiencia pública para explicar lo que es aroma y sabor.

GRAN SUERTE DE GANAR

Según nos informan va a empezar en breve la nueva Lotería de Hamburgo provista nuevamente de 8 premios especiales.

También nos dicen que la casa de José Damman de Hamburgo ha pagado a sus parroquianos de España el premio mayor de **marcos 300.000** ó sean **pesetas 500.000**. Esta casa establecida y existiendo desde 1851 se ha hecho acreedora a la mayor confianza por la puntualidad y escrupulosidad con que sirve a sus parroquianos y es pues de recomendar en todo respeto. Lean el adjunto prospecto.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 3'50 pesetas.

Sta. Domingo, 39.—Lcdo. J. de Miguel,

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer.

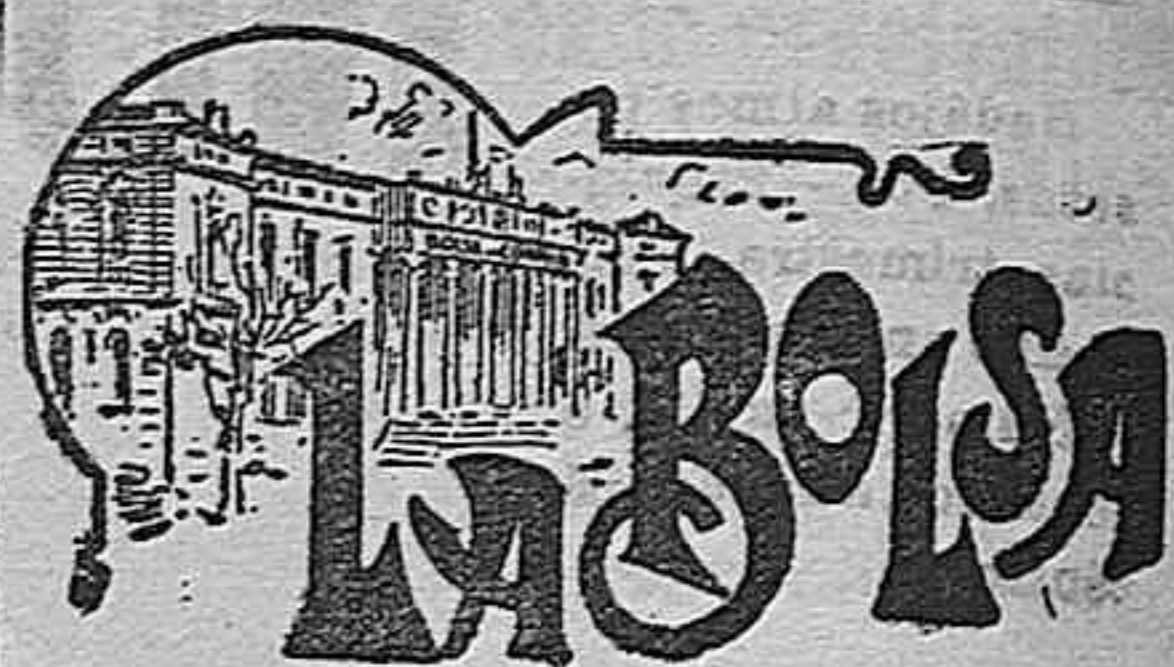
A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar	757 mm0
Psicrómetro (Termómetro seco)	10.6
(Termómetro húmedo)	8.8
Dirección del viento	ONO
Fuerza del mismo	Bonacible
Estado del cielo	Nuboso

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar	757 mm0
Psicrómetro (Termómetro seco)	14.1
(Termómetro húmedo)	11.3
Dirección del viento	ONO
Fuerza del mismo	Fresco
Estado del cielo	Nuboso

Temperatura máxima al sol	21.3
Id. id. a la sombra	15.8
Temperatura mínima	6.0
Lluvia	9.0



Madrid 23—18.

COTIZACIÓN DE HOY

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
4º/0 perpetuo interior	75'45	0'35	"
Id. pequeños	75'50	0'50	"
Id. fin de mes. Cambio medio	75'55.50	"	"
5º/0 amortizable	96'20	"	"
Id. pequeños	96'50	0'10	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5º/0	0'00	"	"
Id. al 4º/0	100'50	"	"
Banco de España	481'00	"	"
Banco Hispano americano	142'50	"	"
Tabacos	428'50	1'50	"
CAMBIOS.			
París.—Francos	0'00	"	"
Londres.—Libras	0'00	"	"
Exterior español en París	0'00	"	"

ALMODÓBAR.



23 de Abril.

Feria VI.—Stos Leocadio, Honorio, Eusebio, Alejandro, Neón y Fidel de Sigaringa mrs., Gregorio ob., Guillermo solitario, y Juan de la Cruz of.—La Misa y oficio divino son de San Fidel m. con rito doble y color encarnado.

Efeméride

En el año 1585 del expresado día fué elegido papa Sixto V.



Información política.

Madrid 23—20'15.

Muerte del Almirante.

Ha fallecido el Almirante de la Armada Sr. Valcárcel. Su despacho está convertido en capilla ardiente.

El Rey ha firmado un decreto concediendo al cadáver honores de Capitán general con mando.

El entierro se verificará mañana.

Las listas colocadas en la portería de la casa, están cubiertas de firmas.

Madrid 23—22'40.

La dimisión del General Pando

Se insiste en afirmar que el General Pando, disgustado por los asuntos que se relacionan con el Gobierno y con el Cuerpo de la Guardia civil, ha presentado la dimisión del cargo de Director general, y se dice también que el General Polavieja desea sustituirle en vista de las circunstancias porque atraviesa el benemérito Instituto.

Madrid 23—23'21.

Toisón vacante.

Con la muerte del Almirante Valcárcel queda vacante un Toisón que le fué impuesto hace pocos días al ilustre finado.

Madrid 23—23'40.

El futuro Almirante.

En los círculos militares se dice que está descartado el General Beranger, ex-Ministro de Marina, para ocupar la vacante de Almirante producida por la muerte del Sr. Valcárcel.

Se promoverá a esa dignidad a un Vicealmirante en activo servicio, y se indican los nombres de Martínez Churruga, Navarro y Cervera.

ALMODÓBAR.

CAMISERÍA FRANCESA

BENIGNO TORRALBO

SAN JUAN, 16. - BADAJOZ

TEMPORADA DE 1903.

Gran surtido en camisas para vestir, mañanas, viaje y campo. — Corbatas últimos modelos, blancas, negras y de color. — Guantes cabretilla y seda, color negro y blanco. — Sombrillas seda pintadas gran moda. — Bastones acero, violeta, rosa y Java. — Camiseta seda, hilo, crepe y algodón. — Bisutería con piedras al carbón. — Perfumería clases especiales. — Abanicos nácar, concha y madera. — Cuellos y puños últimos modelos. — Saquets para la mano en acero y piel. — Estuches propios para regalo. — Medias y calcetines gran surtido.

Nuevo corte de procedente de la CAMISERÍA ESCRIBANO, de Madrid, con modelos y gusto especial para el corte de camisas y ropa blanca.



MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico

Inyección Vegetal

COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación, 435, Barña.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estrechamientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación recieniente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **CONFITES** ó **inyecciones Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor **Angelo Costanzi**, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 6 pias., Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona. En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gállego, Plaza de San Andrés, 24.

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3. — Badajoz. (Palacio de Montero),
Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.
Espacioso é higiénico local. — Módicos honorarios.
Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.
Para conocer más detalles pidanse al director D. Francisco Aced.

Fundición de hierro, bronce y
almacén de toda clase de metales

Matías López.

HUELVA
Calle Ouel, núms. 28 al 36.

Gran exposición de prensas para molinos a eiteros y lagares con patentes de invención y premiadas en varias exposiciones.
Siempre se encuentran instaladas 12 clases de prensas de diferentes tamaños.
El que necesite adquirir alguna prensa ó aparato mecánico debe tener presente la exposición existente en esta fábrica la cual pueden visitar en la seguridad de que han de tener beneficio en sus intereses.
Ventas á plazos convencionales con garantía al contado con descuento.
930 compuesto de prensas que en dar referencias.
200 artículos de almacén en el ramo de ferretería y otros.
Unos representan en las provincias de Extremadura y Huelva del cemento Portland Hemmoor, de Hamburgo, e mejor que se conoce.

CONSULTA

El Dr. M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid á esta capital, y admite consulta todos los días excepto los días festivos de dos á cuatro de la tarde en su domicilio calle de San Juan, núm. 25, pral., tanto de la especialidad como de medicina y cirugía general.
Establécese también consulta gratuita para los pobres á las diez de la mañana, los lunes, miércoles y viernes de enfermedades de la matriz y los martes, jueves y sábado de cirugía general.

FOTOGRAFIA

DE
ABILIO
Especialidad en ampliaciones y retratos de niños
SAN JUAN, 9.
BADAJOZ

Se vende un coche familiar casi nuevo. Darán razón, Manchaco, 27, pral.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000.00
RESERVAS.....	12.267.632.08
Capital asegurado desde la fundación y las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	247.921.609.64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	18.708.693.48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotas, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz. — Sub-inspector: D. Miguel Fimentel, Calatrava, 10.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes
de muebles de todas clases
DE
RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.
BADAJOZ

En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visit desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.
Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Casas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Gran existencia en sillones y sillas de cuer y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.
Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.
Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

Exportación á la provincia.

Subasta
El día 3 de Mayo proximo de once á doce de la mañana tendrá lugar la subasta de los terrenos denominados "L. Granadilla", en este término, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa del administrador Ramón Albarán, núm. 36.

Solución Benedicto de Creosota

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco 250 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva del Sereno: Droguería de D. Justo Diaz. — En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Nuñez. — En Almendralejo: F. Blanco. — En Albarquerque: J. F. Corral. — En Castuera: F. Meniez. — En Bonavito: Ruiz González. — En Fregenal: J. M. Aguilar. — En Jerez de los Caballeros: C. F. Rodríguez. — En Llerena: Peña Diaz. — En Mérida: A. Murillo. — En Villanueva del Freixo: Durán.

LA MAQUINARIA

FUNDADA EN 1882

Carlos Diaz y Diaz

HUELVA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLER DE AJUSTE, FORJA,
MECANICO, CALDERERIA, CERRAJERIA, LAMPISTERIA, etc. etc.

Se vende un piano vertical á tres cuerdas, siete octava, ma era de palo santo, de la fabrica de Henri Herz de Paris. Informará Muñoz Torrero, 14, bajo izquierda.

Se arrienda

hasta San Antonio, ó hasta San Miguel próximo, si se desea, la dehesa denominada "Rincón", de 3.000 fanegas de cabida, con abundantes verbas por lo cual no se pone limitación de cabezas ni clase de ganado, aprovechándola el arrendatario como lo tenga por conveniente.

Para tratar, en Mérida, señora viuda de Pacheco, Plaza de la Constitución.

Arriendo

Para el próximo San Miguel se arrienda la dehesa "Siete de las Manijas", situada en término de Don Benito y proximidad de Sant. Amalia.
El guarda de la finca dará cuantos informes sean necesarios. Se admiten proposiciones en pliegos cerrados dirigidos á Francisco Castella Abellana, en Cordovilla, Plaza de Badajoz, hasta el día 26 de Mayo próximo.

MADRE DE DIOS

Materiales de construcción de todas clases

CAYETANO PESINI

14 y 16, Castillo, 14 y 16.

BADAJOZ

Sección de azulejos.

El sistema adoptado por los fabricantes de este artículo, de reducir las existencias á un muestrario, fabricando solamente cuando la acumulación de pedidos suficientes, se lo permit con garantías de éxito, atrasando los remesas, cinco y seis meses, ha obligado á estos almacenes, á hacer contratos importantes, en virtud de los que puede servir á sus clientes en cualquier momento, los pedidos que hagan, por importantes que estos sean; á tal objeto, tiene siempre una existencia superior á sesenta mil azulejos.
Arabescos, valencianos, de Castellón, de Quart, de Manises, hispano-árabes, refractarios, belgas, blancos y de colores.

Arriendo Desde el 15 de Marzo se arriendan los pisos principales y segundo de la calle San Juan, núms. 24 y 26.

Angel Serrano Fernández.

Procurador de los Tribunales.

Muñoz Torrero, 40. — BADAJOZ.

IMPORTANTE AL COMERCIO

La nueva casa de transportes á la estación del ferro-carriil, viciverse y mudanzas de **Fernando Pascualles Manso** es la que con más actividad y economía cumple los encargos que se le encomiendan.
Calle del Rio, núm. 54, Badajoz.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

ALMACEN
DE
Vicente de Miguel y Gamero
Calle de Valdes (antes Granado), 47.
BADAJOZ

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSÉ GARCIA ORTEGA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROVIARIA Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 18.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.
Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.
APARATOS PARA LUZ E ÉCTRICA

Immense surtido en sillones de Viena, Vitoria y tapizadas.
Baterías de cocina, somiers, camas económicas, bimbola, jaulas y artículos de viaje.
Altombros, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devononarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedias, vómitos, extróximo diarrea, uceras del estómago, dispepsias y estorcos intestinales. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exjase en las etiquetas la palabra "St. Malix", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80 farmaeía, Madrid y principales de España y América.

ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones abre el apetito y tonifica. . . EL

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

comido. Elegancia. Ventas al contado.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
DE
JULIO MARTINEZ
Mereno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Mereno Nieto, 3 y 7

plazo. Economía. Ventas al contado.

STURGESS Y FOLEY.

(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)

DESPECHO: Alcalá, 52.
DEPÓSITO: Cuadro Coello, 53
-UCUR AL: Campo Grande, Letra E. Valladolid. Madrid.



Máquina de vapor horizontal.



Alambique.



Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases. Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinarias.



Arados.

Catálogos gratis y francos á quien lo pida.

Máquina locomovil

LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS, SE CURAN RADICALMENTE con las pastillas antiepilépticas de OCHOA

Véase lo que de ellas dice *El Médico Práctico*:
"Es un producto sacado por la experiencia de más de 20 años, y cuya base es el bromuro de potasio químicamente puro. Sus resultados son tales, que allí donde la medicación polibromurada fracasa, obtienen estas pastillas un éxito. Su asociación es tan ingeniosa que, contra lo que sucede con el uso prolongado del bromuro, el apetito se estimula, las fuerzas renacen, vuelve la alegría sin exacerbar el enfermo, la somnolencia y abatimiento que acompañan al uso ordinario del bromuro."
Prospectos gratis en casa del autor, Corredera baja, 15 y 17, 2.º, Madrid.
De venta en las principales farmacias de España, Canarias, Cuba, México, Filipinas, Buenos Aires y Portugal.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

LA COLUMNA

DE
TOMAS Y PATRICIO BERNARDO
18.—San Juan.—18.

Almacén de ferretería, cristal, loza, batería de cocina, molduras, cuadros y cromos de todas clases, gran surtido en camas de hierro y somiers metálicos.
Único depósito en esta plaza, de las aguas y sales naturales purgantes, de Mediana de Aragón, sulfatadas-sódicas-litínicas-magnesianas.

¡¡¡¡¡ IMPORTANTE !!!!!!

En esta casa se expenden los Irrigadores de 2 litros con goma roja de primera, y juego de canula á dos usos, al precio de 3 pesetas.

PARA ENFERMEZAS URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

QUE PUEDE CURARLAS DE SÁNDALO...
Pedid Sándalo Piza...
Drogas de Imbabura...

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político y de intereses generales.
ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad. Estables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros. Información de todos los pueblos de la provincia. Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 150 PTAS. MES; TRIMESTRAL 5.